

Resumen del Proyecto. Formación e intervención educativa con perspectiva de género, herramientas contra la violencia en el campus universitario¹.

Nombre del proyecto: Formación e intervención educativa con perspectiva de género, herramientas contra la violencia en el campus universitario.

Responsable Académica: **Dra. Gloria Ramírez.**
Profesora investigadora de la UNAM, adscrita al Centro de Estudios Teóricos y Multidisciplinarios en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y (FCPyS), y
Fundadora-Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, con sede en la FCPyS

Área principal: Área de las Ciencias Sociales.

Disciplina: Sociología.

Entidad académica de adscripción del proyecto: Fac. Cienc. Pol. y Soc.

Duración del proyecto : Tres periodo(s), en 2013, se encuentra en su etapa final, que corresponde a la segunda renovación, próximo a la entrega final y cierre del mismo.

Presentación y Objetivo del Proyecto.

El proyecto “**Formación e intervención educativa con perspectiva de género, herramientas contra la violencia en el campus universitario**” (PAPIME PE306511)², bajo la Responsabilidad Académica de la Dra. Gloria Ramírez, Fundadora y Coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, con sede en la FCPS³ y profesora investigadora titular de TC de la UNAM (CETMECS-FCPSyS), es un proyecto que se desarrolla en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza de la Dirección General de Apoyo al Personal Académico de la UNAM, en respuesta a la convocatoria 2011, y cuya finalidad es Promover la formación de docentes en la perspectiva de género y el conocimiento de los derechos de las mujeres como alternativa a la violencia de género en la educación superior con base en la situación que viven los y las estudiantes, así como brindar herramientas para detectar y prevenir la violencia de género con objeto de promover una cultura de la no violencia y comportamientos sociales que promuevan la convivencia, la igualdad, la pluralidad y el respeto de los derechos de las mujeres en la UNAM.

Sus **Objetivos específicos** son:

- Coadyuvar para prevenir e identificar casos de violencia de género, se promueva y favorezca el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la equidad de género y la educación para la paz.
- Promover la participación de las y los actores de la comunidad educativa, la sociedad civil, la academia y las instituciones gubernamentales.

¹ Para mayor información, consulte el sitio del proyecto: <http://132.247.1.49/PAPIME306511/>

² Sitio Electrónico de proyectos PAPIME de la DGAPA: <http://132.247.1.49/PAPIME306511/>

³ Sitio de la CUDH-UNAM: <http://catedradh.unesco.unam.mx/>.

Situación que aborda.

Ante la problemática que confronta el país en materia de violencia de género, discriminación contra la mujer y peor aún, las cifras del feminicidio, este proyecto enfoca de manera específica con acciones y estrategias educativas de formación e intervención a un público puntual (docentes de educación superior, y en segundo perfil, autoridades y administrativos de universidades), recuperando la valiosa experiencia de la titular del proyecto⁴, de la CUDH-UNAM, en su campo y línea de investigación sobre los Derechos Humanos y la perspectiva de Género así como del comité académico con alrededor de diez especialistas en la temática, con la destacada participación de las cuatro responsables que, a la par del estudio en la UNAM, lo llevan a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Monterrey (UANL), la Universidad de Occidente (UdeO) , en Sinaloa, la Universidad Juárez de Tabasco (UJAT) y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

Asimismo, la labor de becarias y el apoyo que la DGAPA ha brindado al efecto, ha potenciado la instrumentación y los alcances del proyectos, con respecto de proyectos previos de este mismo género⁵, y la colaboración del personal de la FCPyS, en todos los aspectos (técnico, administrativo, académico, docente y estudiantil, para el levantamiento de las encuestas), merece su particular mención, que hacemos extensivo a nuestros campus paralelos en las Instituciones de Educación Superior mencionadas (IES).

Logros alcanzados durante el desarrollo del proyecto:

Entre los logros que se pueden mencionar tenemos: 1.- Un seminario de trabajo en el proyecto, como espacio privilegiado de encuentro presencial y un coloquio como cumbre de los encuentros (que ha repetido y mejorado en cada ocasión (2011 y 2012); con trabajo presencial y a distancia; 2. se concretó el diagnóstico de la problemática. El trabajo colegiado se fortaleció, con rigor académico, discusión colegiada, reflexión y análisis, al interior de cada campus y hacia el conjunto de éstos: cada IES ha enriquecido el proyecto; 2.- El sitio electrónico con sus servicios instalado y operando (repite y mejora), y en efecto, el sitio está disponible en la liga ya conocida: <http://132.247.1.49/PAPIME30651> y ha mejorado en los diversos aspectos respecto de su inicio (2011); 3.- El diplomado a instrumentarse con una nueva generación de docentes (repite y mejora); y así se concluyó, con un grado de inscripción de 36 estudiantes, y un alto nivel de aprobación, con productos de aprendizaje concretados; 4.- la segunda encuesta a autoridades y docentes, con su reporte preliminar (nuevo), formó parte del cuerpo del estudio, a partir de entrevistas. Así, se ha logrado identificar las instancias que encaran la violencia de género, pero desde una mirada tradicional de autoridad, carente de un enfoque de Derechos Humanos (DH) y menos aún de perspectiva de género, siendo las principales: la autoridad directiva de los planteles; la instancia jurídica y acaso, las responsables de asuntos estudiantiles y similares, sin que se dejen de lado, en la mayoría de los casos, patrones socioculturales de discriminación, violencia institucional y criminalización-culpabilización de las víctimas; 5.- la integración de insumos para el protocolo (nuevo), forman parte del apartado del estudio, y que ya se plasma en un documento y que son producto de conclusiones que se comparten en los cinco campus donde se trabaja esta investigación y de su análisis colegiado se ha logrado ya, un importante acercamiento a la razón de ser de la violencia de género en campus universitarios, los métodos y patrones que la mantienen presente, pero también se están construyendo método, estrategias, tácticas y acciones concretas para prevenirla y combatirla.

⁴ La Dra. Gloria Ramírez, ha sido distinguida en diversas ocasiones, para efectos del proyecto destacamos: 2013, Reconocimiento Hermila Galindo, en materia de Derechos Humanos de las Mujeres por la CDHDF; 2012 Premio Universidad Nacional en Docencia en Ciencias Sociales; además de otros galardones nacionales e internacionales en Derechos Humanos y en especial por su impulso a la Educación en Derechos Humanos a nivel nacional e internal.

⁵ La Dra. Ramírez contó con la autorización para el proyecto: Educación a Distancia en Derechos Humanos hacia la especialización desde las Ciencias Sociales (Convocatoria 2007, desarrollado de 2008-2010).

De entre los logros, destaca, principalmente: 6.- la presencia de los avances de las conclusiones del proyecto coordinados y presentados en persona por la Coordinadora Académica en el proceso del Informe sombra y la evaluación a México por el Comité CEDAW (que profundizó la visita a Ginebra en 2011 en este mismo marco del proyecto y los apoyos de la DGAPA), en la Reunión en el 52° periodo de sesiones del Comité CEDAW para el examen del Informe del Estado Mexicano.

Las recomendaciones fueron retomadas por el Comité CEDAW, para plasmarlas en el documento final dirigido al Estado Mexicano en materia de violencia en la educación, feminicidios, seguimiento de recomendaciones, derechos políticos y laborales.

En este sentido, vemos confirmada la incidencia del quehacer académico en la generación de políticas públicas internacionales y dinámicas de los organismos defensores internacionales hacia nuestros gobernantes, y es, en este espíritu que confiamos incidir en nuestros campus y docentes.

Para el año en curso, que comprenderá el cierre del proyecto, los productos por desarrollar son los siguientes:

Los principales productos que el proyecto habrá de generar en la presente etapa son:

1. Sitio Web del proyecto.
2. Seminario del Proyecto
3. Diplomado a distancia sobre perspectiva de género en educación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
4. Programa en línea para capturar, sistematizar y graficar encuestas
5. Encuestas sobre las relaciones y la violencia de género en la Educación Superior (UNAM).
7. Tríptico informativo.
8. Coloquio anual de la Cátedra UNESCO.
9. Participación en la reunión del Consejo de Derechos Humanos.
10. Investigación sobre violencia de género en el sistema educativo.
11. Ponencia sobre violencia de género en la Universidad.
12. Publicación: Los mecanismos de prevención, atención y sanción del acoso sexual en a UNAM

Con el éxito logrado en la incidencia con la CEDAW, siguiendo el mismo método, se prevé que la ponencia sobre violencia de género en la Universidad que se concluirá durante el Coloquio del mes de octubre; se presentará, con los resultados de la investigación sobre las instancias de atención al acoso sexual en la UNAM en el marco de la integración del informe alternativo para el Examen Periódico Universal del Gobierno Mexicano ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, con la asistencia a dicho foro internacional (EPU)⁶, la 17a sesión del EPU del Gobierno Mexicano, del 21 de octubre al 1 de noviembre en la Ciudad de Nueva York.

Del inicio del proyecto al momento actual, muchas cosas han surgido en el panorama, favorables, como los Lineamientos para la Igualdad de Género emitidos desde la Rectoría de nuestra Máxima Casa de Estudios, así como nuevos y más resistentes desafíos, en materia de violencia de género en campus universitarios que habremos de revalorar y reconsiderar, sin embargo, podemos concluir con enorme satisfacción que el proyecto se mantiene alineado a sus objetivos, y que los resultados son ampliamente satisfactorios; dada la dinámica lograda por los equipos de trabajo, tanto el de la Coordinación de la Responsable del proyecto (colaboradores/as y becarios/os) como del comité académico y sus especialistas, el cierre del proyecto para 2013 se espera sólido y contundente, modesto en su aspiración de las bases que ofrecerá y las herramientas pero concreto y útil, aplicable,

⁶ Ver en <http://catedradh.unesco.unam.mx/>.

logrando que esta intervención educativa incida, efectivamente, en la prevención, la formación y la actualización de actores y actrices educativas, docentes y de autoridades, que han de trascender las enmohecidas "soluciones" tradicionales hacia la construcción de ambientes universitarios con perspectiva de género, en que se visualiza como una prioridad incorporar al cuerpo administrativo y de servicio de la institución para favorecer y brindar mayores garantías de respeto y convivencia armónica centrada en la equidad y perspectiva de género.

